

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	
1	Servicio de Manejo de Residuos Sólidos	Servicio de Barrido, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos.	1. Entregar la solicitud de ampliación de Rutas de Recolección.	1. Llenar la solicitud	1. Revisión de la Solicitud de ampliación del servicio. 2. Inspección del Sector 3. Informe del Técnico que realiza la inspección. 4. Solicitud Autorizada o Negada en base al Informe Técnico.	08:00 a 17:00	10% del consumo de la planilla de luz	8 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de Patate y Peñileo	<a href="http://www.emmail-ep.gob.ec/index.php">http://www.emmail-ep.gob.ec/index.php</a>	Página web y oficinas de patate y Peñileo	SI	<a href="#">Solicitud del usuario</a>		8	45	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											<a href="http://www.emmail-ep.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&amp;view=sections&amp;Itemid=80">http://www.emmail-ep.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&amp;view=sections&amp;Itemid=80</a>							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		29/03/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):																		GERENCIA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):																		Ing. César Freire Villegas
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																		<a href="mailto:emmailtep@gmail.com">emmailtep@gmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																		(03) 2871-216

